Señor Ingeniero D.

LUIS EDUARDO PAZMIÑO PAREJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CORPORACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C.LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acier o de reelegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso estatutario de DOS AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena el 12 de Noviembre de 1.982 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Febrero de 1.983.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

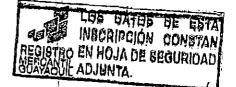
Atentamente,

ING. FRANKLIN AVILES MARTINEZ SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORPORACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C.LTDA., para el cua he sido reelegido y declaro que me he posesionado en la migma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 5 de Junio de 2017.-

ING. LUIS EDUARDO PAZMIÑO PAREJA

C.C. 0905339370



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.735 FÉCHA DE REPERTORIO:20/jun/2017 HORA DE REPERTORIO:14:41



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrado Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente. Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C. LTDA, a favor de LUIS EDUARDO PAZMIÑO PAREJA, de fojas 26.326 à 26.329, Registro de Nombramientos número 7.140.

ORDEN: 26735

Guayaguil, 21 de junio de 2017

REVISADO POR: -

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Articulo 18 del la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOYT Due la copia precedente

que se me exhibe / Guayaqui

6 JUN 2017

DR. Humberto Mova Elores